

CHILE / PORTADA

Los primeros municipios en declarar ilegal la pobreza

El Ciudadano · 11 de diciembre de 2015

Encuentro, que se realizó este jueves en Coyhaique, fue organizado por el Vicariato de Aysén junto a la Fundación Superación de la Pobreza y contó con la participación de Benito Baranda y Luis Infanti entre los panelistas.



Con la adhesión de los municipios de Coyhaique y Chile Chico al movimiento “*Declaramos ilegal la pobreza*” –los dos primeros del país- se cerró este jueves el seminario que organizaron en conjunto el Vicariato de Aysén junto a la Fundación Superación de la Pobreza (FSP), con el objetivo de crear conciencia sobre esta iniciativa global. En el encuentro, que utilizó el lema “*De la utopía a la acción*” y fue moderado por el periodista Hugo Araya, participaron como panelistas el presidente ejecutivo internacional de América Solidaria y miembro del directorio de la FSP Benito Baranda, el obispo de Aysén Luis Infanti y el director de la Corporación Servicio Paz y Justicia (Serpaj) Aysén Rodrigo Quezada.

El alcalde de Chile Chico Luperciano Muñoz explicó que fue el 2 de diciembre cuando el Concejo Municipal tomó el acuerdo. “*Es un gesto político que nos sirve para demostrar el compromiso. Pero no solo eso ya que tenemos que hacer acciones concretas orientadas a que haya una actitud política práctica desde los municipios a comprometerse con que la pobreza sea ilegal desde el concepto político*” puntualizó. En este sentido señaló que en su comuna se ha implementado un sistema de clínica dental municipal, entre otras medidas.

En tanto, el alcalde de Coyhaique Alejandro Huala señaló que “*debemos cambiar este modelo que nos rige hoy día y que ha abusado de la manera que ha querido con nosotros. Claramente hoy no vivimos un libre mercado ni hay competencia, lo que hay es colusión y un abuso del poder económico con nosotros*”. Es así que esta semana tuvieron en la capital regional la visita del alcalde de Recoleta Daniel Jadue, para operativizar las farmacias municipales en la zona. La comuna se unirá a las 80 comunas que a nivel país constituirán una agrupación de municipios por las farmacias populares, para unir esfuerzos en la compra y distribución de medicamentos.

Los panelistas

Benito Baranda indicó que *“la medida de la pobreza ha estado históricamente en Chile vinculada exclusivamente a los ingresos y no a los derechos socioculturales de las personas, que es algo que se entregaba por presión de la ciudadanía y no porque fuera un derecho exigible por parte de los ciudadanos”*. Recordó que hubo una modificación en salud que permitió que la ciudadanía comenzara a exigir ciertos derechos y ya existe una medición de la pobreza de carácter multidimensional, lo cual calificó de avances.

“El grito de la tierra y el grito de los pobres es un solo grito. Desde Aysén se levanta este grito hoy día para decir no a la depredación de la hermana madre tierra, no a la humillación y a la exclusión de los pobres, y por lo tanto tenemos una gran responsabilidad en ayudar a que la humanidad tome conciencia de que como ayer la esclavitud fue vencida por la conciencia de la humanidad hoy la pobreza también puede y debe ser vencida” acotó Luis Infanti. Al aludir a la relevancia de los bienes comunes, recordó la importancia que en este sentido tuvo Douglas Tompkins, recientemente fallecido en un accidente en el lago General Carrera, quien asumió *“desde la Patagonia la visibilización de la responsabilidad que tenemos en cuidar nuestro planeta, para fortalecer la dignidad de la humanidad entera”*.

“Estos son los primeros avances. Creemos que de aquí podemos ir logrando las voluntades políticas de nuestros gobernantes, de quienes están a cargo de los municipios, siendo una señal potente que las municipalidades de Coyhaique y Chile Chico sean las primeras en declarar ilegal la pobreza”, indicó Rodrigo Quezada.

Irina Morend, directora regional de la FSP, calificó el encuentro como un momento para *“invitar a reflexionar, a discutir, pero a la vez para que las personas puedan adherir y motivarse a participar en la iniciativa”*. En este sentido, junto al directivo nacional de la fundación Ernesto González, abrió la jornada exponiendo sobre la situación de la pobreza a nivel mundial y del país, desde un enfoque de derechos y de multidimensionalidad, planteando los pasos necesarios para cambiar la situación actual.

Se informó que los interesados en adherir a la declaración podrán suscribirla en Coyhaique en Manuel Rodríguez 160-A, donde se ubican las oficinas regionales de la Fundación Superación de la Pobreza.

Fuente: [El Ciudadano](#)